



Ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas

Resolución de 23 de diciembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se concede a las Organizaciones Asociadas de Reparto subvención al amparo del Real Decreto 603/2016, de 2 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las Organizaciones Asociadas de Reparto encargadas del reparto de alimentos y del desarrollo de medidas de acompañamiento, en el marco del Programa Operativo sobre ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas en España 2016.

BOE Núm. 8 Martes 10 de enero de 2017 ...